

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N°2

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 53/2021 – EX-2021-96715665- -APN-SG#SOFSE

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE
CERRAMIENTO DE ZONA DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES ENTRE
PAN CHACABUCO Y ESTACIONES SOL Y VERDE”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“...Nosotros somos fabricantes de algunos elementos premoldeados de hormigón, pero no realizamos ejecución de obras. ¿Sirve que cotice igualmente la provisión de elementos?...”

RESPUESTA N° 1:

Los oferentes deben cotizar la totalidad de los trabajos previstos en el Pliego de Especificaciones Técnicas. En tal sentido, no es posible la cotización parcial de los trabajos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 EX-2021-96715665- -APN-SG#SOFSE - CERRAMIENTO DE ZONA DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES ENTRE PAN CHACABUCO Y ESTACIONES SOL Y VERDE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.